

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 14 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.205

LA GUERRA

Se había dicho que la estación de las lluvias contendría el movimiento de avance de los japoneses. A pesar de las lluvias, avanza el ejército desembarcado en Puliantén y continúa su marcha hacia el norte el ejército mandado por el general Kuroki.

En la actualidad todas las fuerzas rusas están en contacto con las enemigas; en muchos puntos de la extensísima línea se libran combates diarios.

La toma de Kaiping y el avance de las divisiones del general Oku quitan a los defensores de Port Arthur toda esperanza de ser socorridos, implican el abandono de Niú-Chang é Inkeu, que era la única puerta que quedaba a los rusos para salir al golfo de Peñín. Toda la parte sur de la Manchuria está ya en poder de los japoneses. Dueños de la línea del ferrocarril de la China oriental, rechazadas las fuerzas rusas hacia el norte, puede el ejército japonés que está a las órdenes del barón de Oku acentuar su movimiento hacia el oeste y haciendo luego una conversión hacia el norte, obligar a los rusos a retirarse precipitadamente bajo pena de verse envueltos. El ataque y toma de Kaiping parece haber sido un fracaso del generalísimo ruso, pues casi todos los *warcorrespondents* convienen en que Kuropatkin había tomado el mando efectivo de las tropas que luchaban contra las del segundo ejército japonés.

Por lo que hace a la marcha de Kuroki hacia el norte, nada se sabe de fijo todavía. Mientras unos telegramas aseguran que ha tenido que detener el avance de sus columnas, otros afirman que prosigue su marcha, no sobre Liao Yang, sino sobre Mukden. Según todas las apariencias, trata de hacer el general Kuroki en el norte lo que su compañero Oku ha hecho en el sur: posesionarse de la vía férrea, fortificarse en ella si es preciso y cortar las comunicaciones del generalísimo con Kharbin, así como Oku se las ha cortado con el mar. Y estar en disposición de efectuar un movimiento envolvente cuando el tercer ejército, el que manda el general Nodzu, y que no ha entrado en fuego todavía, ataque el centro de la línea rusa.

Ahora mismo parece que el objetivo del general Kuroki sea efectuar un gigantesco movimiento envolvente. ¿Quién sabe si ese movimiento es sólo un simple amago y si no se dispone a caer con todas sus divisiones sobre Liao Yang? Un doble ataque contra Tachikao y Liao Yang, si resultaba coronado por buen éxito, pondría a los rusos en situación casi desesperada.

Información política del día.

Madrid 13.

Hasta las cuatro menos cuarto ha permanecido el señor Remero en su despacho de la presidencia sin abrir la sesión, a causa de no encontrarse en la Cámara el señor Moret, primero de los oradores que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión promovida con

motivo de la proposición del señor Salmerón.

Durante el tiempo que el presidente del Congreso permaneció en su despacho haciendo tiempo para que hubiese quien quisiera hacer uso de la palabra para abrir la sesión, recibió la visita obligada del señor Maura, con quien cambió algunas impresiones, encaminadas a comentar el poco interés de algunas oposiciones por intervenir en la discusión.

Al retirarse el señor Maura siguió el señor Romero Robledo hablando del mismo asunto ante algunos diputados y periodistas que se hallaban presentes, manifestando que en su larga vida parlamentaria no recordaba que jamás hubiese ocurrido el fenómeno que hoy se observa, de retraerse las oposiciones de discutir la conducta política del Gobierno.

Sobre este hecho extraordinario hizo el señor Romero Robledo comentarios, y recordó el primer período de la Restauración, en cuyas Cortes, a pesar de lo nutrida y compacta de aquella mayoría conservadora, nunca se vieron desiertos los escaños de la oposición liberal, acusando al Gobierno y examinando en su menor detalle el desarrollo de su política.

El jefe de la minoría liberal democrática del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado esta tarde en los pasillos de aquella Cámara que carecían de todo fundamento los rumores palpados acerca de la actitud política que se le atribuye, relacionada con su mismo partido.

Los senadores continúan dando la razón a su compañero el señor Parrés.

En brevísimo plazo de tiempo se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, dando dictamen favorable, y de acuerdo con el criterio del Gobierno, al proyecto relativo a las deudas de Ultramar; se han reunido también las Secciones, nombrando la Comisión que ha de entender en el proyecto de pago de intereses a las Corporaciones civiles y eclesiásticas; se ha dado lectura de los mismos en la sesión, y se ha declarado la urgencia.

Todo ello con asistencia de una docena de senadores.

El ministro de Hacienda, ante los tres ó cuatro individuos de la Comisión de Presupuestos que se han reunido, disertó acerca de su proyecto de pago de las deudas de Ultramar.

Y a esto se ha reducido toda la jornada parlamentaria de la Alta Cámara.

Pedir más sería grosería.

El Corresponsal.

EL VERANO

El estío corresponde a la adolescencia de la vida del hombre en la división del año que le reparte en cuatro partes, llamadas estaciones, y que varían según la posición de la tierra respecto del sol.

Así como las edades de la vida del hombre participan algo de las inmediatas que le anteceden y siguen, las estaciones se van suce-

diendo unas a otras por medio de cambios imperceptibles y frecuentes.

El Estío, al igual que las demás estaciones, tiene sus placeres especiales y utilidades fecundas para el hombre.

En el verano, que es la estación de los paseos de madrugada y las serenas noches, los campos se cubren de trigo y los árboles nos obsequian con abundantes y sazonados a la vez que sabrosos frutos.

Es el Estío la segunda de las estaciones, y en ella los días son más largos y los rayos del sol, que caen casi verticales sobre nuestras cabezas, abaten las fuerzas hasta el punto de hacernos buscar la vida campestre y los baños.

En esta época de las vacaciones, el labrador recoge el fruto de sus afanes que sazona el calor del sol; y la educación, moderando las buenas disposiciones de nuestra infancia, prepara el entendimiento y el corazón de los hombres a la vida moral, base de las mejores delicias de la sociedad humana.

Es la estación del año en la que el desarrollo físico de los gérmenes vivientes, tanto del reino animal como del vegetal, llega a su desenvolvimiento; se verifican también esos fenómenos admirables y terroíficos sucesos meteorológicos que enervan el ánimo del hombre y reducen a la inercia su estúpido orgullo.

A. DEMONTRE.

Madrid, julio 1904.

SECCION LITERARIA

FUGITIVAS

Sin Dios, sin ley, sin mujer que tuya puedas llamar, ¿cómo pretendes hallar felicidad al placer? Triste será tu vivir, porque es el escepticismo mucho peor que un abismo do no se puede salir.

Dicen que ayer lloró un hombre y no se sabe por qué; ó ha fallecido su madre, ó le engañó una mujer.

De los claveles purpúreos que en tu rostro se veían, ya no queda ni a un las huellas, desgraciada Catalina. Quien, como tú, locamente quiere gozar de la vida, pierde el aroma del alma y el color de las mejillas.

Ví ayer marchar calle arriba y unidas con el amor, la virtud y la hermosura: ¿verdad que es raro, lector?

José Garrásco.

Telegramas de la mañana.

Madrid 14 (8. h.)

De la guerra.

Comunican de Port Arthur, que el general Fock atacó el día 5 el ala derecha de los japoneses, desalojándolos de sus posiciones.

Dice el telegrama que en Port Arthur existe la convicción de que la plaza no sucumbirá; pero no comparten esta creencia otros despachos, á

juzgar por los cuales tienen ya los japoneses casi terminados los preparativos para un ataque formidable.

Madrid 14 (8 h. 11 m.)

Más de la guerra.

En la Legación del Japón en Madrid, han manifestado que según el general Oku, en la ocupación de Kaiping las bajas japonesas durante los días 5, 6 y 7 del corriente fueron cuatro muertos y 24 heridos, y las de los días 8 y 9 unas 150 próximamente.

En opinión de la misma Legación, el despacho de una Agencia hablando de un combate con 30.000 bajas japonesas es inexacto, pues sólo fueron dichas bajas de algunos centenares.

Madrid 14 (8 h. 18 m.)

El Rey a Santiago.

Dicen de Santiago que entre los festejos con que se solemnizará la presencia del Monarca figura una solemne sesión académica en la Universidad.

El acto se efectuará en el salón destinado a biblioteca, por hallarse aún sin ultimar el salón de actos ó paraninfo.

Aumenta por momentos el entusiasmo, y en todas partes se trabaja sin descanso para preparar todo cuanto se relaciona con el viaje regio.

En el Ayuntamiento se están decorando las habitaciones que han de ocupar don Alfonso XIII y sus acompañantes.

Con asistencia del gobernador de la provincia se ha reunido la Comisión de concejales, dejando ultimado el programa de festejos.

Sánchez Ortiz.

RÁPIDA

Señor Alcalde: Las órdenes de las autoridades se dan para que se cumplan; y si es censurable en todo momento el que aquellas se infrinjan, lo es infinitamente más cuando contribuyen a la infracción las personas ó entidades obligadas a velar por el cumplimiento del mandato.

Persona que nos merece entero crédito, nos asegura que ayer, burlando la vigilancia de los agentes y del peón caminero, han consentido los empleados del resguardo de consumos, el paso de un carro cargado por el puente viejo, no obstante las órdenes dictadas por esa alcaldía y el peligro declarado por persona competente que puede seguirse al paso de toda clase de vehículos, pero mucho más de los carros de transporte.

Creemos prestar un servicio grandísimo llamando la atención de la alcaldía, para que a su vez ésta exija de la arren-

dataria de consumos, que sus empleados sean los primeros en hacer respetar la orden de la autoridad local, cuya infracción puede ser causa de un suceso gravísimo y de incalculables perjuicios, no sólo para el contraventor, sino también para la conveniencia pública y para los intereses generales.

No creemos conveniente insistir más sobre un asunto que interesa a todos los zamoranos no ocuparse de él más que en un sólo aspecto.

El que motiva estas líneas es precisamente el contrario.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñoz Arribas y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Folgado, Alonso Martín, Pérez Cardenal, Suárez Álvarez, Nieto, Conde, Luelmo, Alonso Redoli y Arribas, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en los

Ruegos y preguntas.

El señor Cardenal, pone en conocimiento de la presidencia que en el paseo de San Martín se pretende llevar la tubería del agua por el alcantarillado.

También dió cuenta de que el *Porvenir de Zamora* está levantando los cables antiguos del barrio de Pinilla sin la correspondiente autorización.

Después se lamentó de la extraordinaria mendicidad que existe en la población y pide se adopten algunas medidas para evitarla.

El señor Álvarez pide la limpieza del absorbedero de la entrada de la calle de Escuernavacas.

El señor Alonso Martín solicita que por la alcaldía se hagan efectivas las deudas que los particulares tienen con el Ayuntamiento.

El señor Suárez, anuncia para la próxima sesión una proposición sobre la represión de la mendicidad.

Asuntos de oficio.

La Corporación concedió dos meses de licencia al secretario de la Corporación señor Herrero, para atender al restablecimiento de su salud.

Orden del día.

Pasó a la Comisión respectiva una instancia del presidente del Círculo obrero de San Martín Cid, solicitando una subvención para su sostenimiento.

La misma suerte corrió otra del Centro obrero de esta ciudad solicitando otra subvención.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda concediendo una gratificación de 50 pesetas al veterinario municipal don Marcelino García.

A propuesta del señor Alonso Martín, quedó echo días sobre la mesa un informe de la Comisión de Hacienda concediendo una subvención de 250 pesetas al Centro obrero instalado en la calle de Balborraz.

Previo informe de la Comisión de obras, se concedió licencia para revocar las fachadas de dos casas en Santa Clara y Cortinas de San Miguel, a los señores don Felipe Suárez y don Nicolás Valle.

Por unanimidad se aprobó un informe suscrito por los señores Alvarez y Folgado, proponiendo que asistan al Congreso agrícola de Salamanca...

Se aprobó una certificación para pago del alcantarillado de la calle del Sacramento.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Balance de la Prensa.

El Globo dedica su editorial a explicar el debate, que califica de inútil, planteado por el jefe de los republicanos señor Salmerón...

Expresa su opinión de que son legales todos los partidos, y en la contestación resumen del señor Maura, éste así lo reconoció...

Como el señor Salmerón planteó este debate con el fin de aprovechar las vacaciones parlamentarias para dar cuenta a sus amigos...

«Es innegable que la minoría republicana ha defraudado aquellas esperanzas que hiciera concebir a sus entusiastas electores...»

Además fué a él perfectamente unida y compacta; hoy sale de las Cortes con síntomas de mortal descomposición.

El jefe no tuvo la habilidad de mantener el equilibrio entre las opuestas tendencias del partido, y marcharán mañana a su distrito disgustados, los gubernamentales Azcarate, Muro y Alvarez; indignados, los federales Vallés y Ribot, Pi, Bofill y Barbé, y desalentados, los revolucionarios Lerroux, Blasco Ibáñez y Junoy....»

Ocupándose La Correspondencia Militar de los proyectos de reformas que en el Ejército implantará el ministro de la Guerra...

Aboga porque la permanencia del general Linares en el ministerio sea duradera, y porque todo el inmenso material de guerra sea únicamente español, construido en la patria...

El órgano del partido liberal, Diario Universal, hace un Balance de lo hecho por ambas Cámaras durante la presente legislatura...

Han terminado los debates, dedicados únicamente a ventilar querrelas y disputarse una jefatura, y hoy los diputados se desparraman en todas direcciones para descansar de las fatigas parlamentarias...

Desmedrado, sucio, haraposo, hambriento, el estío no tendrá para él otras clemencias que las del cielo en las horas nocturnas. En las ciudades seguirán arrastrando su misera existencia, buscando el vergonzoso salario de dos pesetas para sostener su casa, su mujer, sus hijos...

los que tienen salario, serán envidiados, son los felices; junto a ellos se alzarán los envidiosos, los que no logran un jornal, los que no encuentran ni amor que los compre ni corazón que los compadezca.

El Imparcial es de la misma opinión que Diario Universal, el que dice que se han aprobado algunos proyectos entre los bozozos de unos cuantos diputados.

Considera indudable que el Parlamento español atraviesa una grave crisis.

Las causas son múltiples, pero harto conocidas. Por una parte la falta de grandes prestigios, y sobre todo de caracteres, han hecho que las sesiones de las Cortes españolas se celebren, sin término medio, entre la indiferencia glacial o los violentos alborotos de las pasiones personales.

Dice que al cerrarse las Cortes hay quien cree que Maura ha triunfado; pero que no es fácil discernir sobre quién cae mayor responsabilidad, si sobre el triunfante orador, o sobre los que por prudencia temerosa han permanecido silenciosos.

La Correspondencia de España compara a nuestros grandes oradores políticos con los eminentes gobernantes de otras naciones.

Aquellos no tienen más que palabras de relumbrón, farragos de oratoria pirotécnica, parecidos a luminarias de cohetes que deslumbran un momento para después desvanecerse.

Los segundos, en cambio haciendo caso omiso de la oratoria, hacen mucho más hablando menos.

Obrar, hé aquí la ley de los pueblos grandes.

El Nacional asegura que el debate político iniciado en el Congreso ha muerto, por inoportunidad, carencia de sentido, y por la poca energía de las minorías, que para la clausura del Parlamento inventaron una proposición intempestiva y rancia, sin otro mérito que el de haberle escogido al señor Maura el terreno más adecuado a sus aptitudes y el campo en donde con más opulenta frondosidad puede extenderse la lozana planta de su elocuencia.

Escribe El Correo, que con la limitación establecida en la enmienda de las oposiciones, que admitió el Gobierno, según la cual no se satisfará obligación alguna de las relativas a suministros sin autorización de las Cortes, se aprobó ayer en el Congreso el proyecto de liquidación y pago de obligaciones procedentes de Ultramar, sin antes aclararse la cuantía de los débitos, que seguramente están en poder de segundas personas que gracias a la complacencia de las Cortes realizarán pingüe negocio.

Ecos donostiarras.

A la hora anunciada llegó a la estación el tren real, conduciendo a SS. MM. y AA.

Además de las Autoridades, en cuyo nombre cumplimentó el alcalde a la familia Real, aguardaban distinguidas personalidades.

Con todos se mostraron muy expresivos y amables el Rey y su augusta familia.

También los aguardaban los Príncipes de Asturias.

Hizo los honores de ordenanza una Compañía de San Marcial, con bandera y música.

Organizó en seguida la marcha camino de Miramar, siguiendo al coche del Rey unos cincuenta coches del acompañamiento.

en el paseo lateral fuerzas de infantería y de artillería de la guarnición.

Hicieron las salvas de ordenanza las baterías de la Mota, del Giralda y del Marqués de la Victoria.

El público que ocupaba el trayecto hizo a la familia Real muestras de simpatía.

En el Palacio de Miramar se efectuó la acostumbrada recepción de Autoridades, a la que asistieron el Rey y la Infanta, retirándose después S. M. a descansar en sus habitaciones.

Durante la segunda parte de la estancia del Rey será el ministro de jornada el señor Allendesalazar.

Marchará el Rey a Santiago el día 22, haciendo el viaje por mar, acompañándole el ministro de Marina.

A las tres y cuarto de la tarde hubo hoy en San Sebastián un brevísimo temblor de tierra. Las cigarreras asustadas, abandonaron la fábrica, tranquilizándose después.

Mañana habrá en el Palacio de Miramar la primera recepción de Autoridades.

El Monarca, vestido de almirante, ha paseado esta tarde en carruaje por la carretera de Pasajes, guiando el vehículo

Alfonso.

RISUEÑA

En el cementerio de la aldea, matizado de flores blancas y amarillas y doradas por los últimos rayos del sol, ví a una hermosísima muchacha de diecisiete años que se reía como una loca; con los brazos cruzados sobre el pecho, con la mirada fija sobre la losa de una tumba....

«¿Qué sensación tan desagradable experimenté al verla reír!... No era natural aquella alegría que contrastaba con la tristeza del sitio donde tantos seres duermen el sueño eterno. Me aproximé a ella y le dije en tono de reproche:

—No te reírías así, hermosa niña, si hubieses amado o conocido siquiera al infeliz que está reposando debajo de esa lápida.

Y ella, mirándome con asombro, exclamó:

—¿Que no lo conocía!... ¡Virgen santa, si era mi novio!... Nos íbamos a casar. ¡No había para mí goce de que él no participase! Mis pensamientos eran los suyos, sus esperanzas eran las mías... Cuando cesaron los latidos de su corazón, sentí que la muerte me gritaba. — ¡Ven! ¡ven!...

—¿Por qué te rees entonces?— repliqué subyugado por la melancolía de sus ojos y por el acento de sinceridad de sus palabras.

—¿Que por qué me río? ¡Virgen santa!... ¡por darle gusto! Cuando vivía, cuando éramos novios, su mayor felicidad era verme contenta. No había música que le agrada tanto como mi risa. ¡Comprenda usted cuán grande sería su sufrimiento si me sintiera llorar sobre su fosa!

CATULO MENDES.

NOTICIAS

Desde que se hizo cargo del Gobierno de esta provincia el señor Bullón de la Torre, los asuntos de la Beneficencia particular han entrado en un período de gran actividad, gracias también al patriótico celo de los señores que componen la Junta.

La importante fundación benéfica de Allende, tiene constituido y completo en Toro su patronato y en la Sucursal del Banco de España en Zamora unos trescientas noventa mil pesetas por rentas e intereses de los títulos que va acumulando la Junta.

Muy en breve se enagenará en pública subasta la mitad de la dehesa del Lenguar cuya autorización obra ya en poder de esta.

También tiene conseguido que los importantes fondos que existen en Madrid se entreguen a la Administración de Beneficencia provincial para en su día hacerlo del todo al Patronato, y con tal motivo se habrá de dar la oportuna autorización a comisionados de la Junta.

La guardia civil de Muelas de los Caballeros, participa que en la tarde del día 11 salió de su casa el vecino de Vega del Castrillo Luis García Bernardo, acompañado de su esposa é hijo, con el fin de dedicarse a la caza de pájaros.

En un descanso que hizo la familia en el sitio denominado Chagal, el Luis cogió la escopeta, con tan mala fortuna, que el arma se disparó, incrustándose los proyectiles en el costado derecho, causando la muerte.

El juzgado de Espadañedo se personó en el lugar de la ocurrencia, levantando el cadáver del infortunado cazador.

En las últimas horas de ayer tarde se hicieron algunas transacciones en el ganado asnal y caballar, a precios económicos.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Perdigón (El) sin más dotación que los derechos que señala el arancel.

Mater Admirabilis.

Tal es el título de una sugestiva y psicológica narración de Manuel Bueno, ilustrada por Méndez Brinca, en el número corriente de Blanco y Negro. En él figuran también un bellissimo soneto del bachiller Francisco de Osuna y otros originales literarios de Rodao, Francisco de Camba, Torromé, Martínez Sierra, etc., y hermosos dibujos de Regidor, Xaudaró, Francés, García y Rodríguez, Martínez Abades, Sancha y Chacón.

El Ayuntamiento acordó anoche el derribo de la casa número 5 de la calle de San Leonardo, por amenazar ruina inminente, según certificación del Maestro de obras.

Por el juzgado de instrucción de Salamanca se cita al vecino de Villanueva de Campeán, Acisclo de la Fuente, para que responda en la causa que se le instruye por hurto de un caballo.

Entre los proyectos de ley que la mesa del Senado llevó anteayer a la sanción de S. M. el Rey, figura el de concesión del ferrocarril de León a Benavente.

En las inmediaciones de la fuente de Valorio, cuestionaron esta mañana una cuadrilla de gitanos con el vecino de San Lázaro José Juan Enriquez, recibiendo este infinidad de palos en la cabeza y cuerpo.

La oportunidad de pasar por aquellos lugares unas parejas de la guardia civil, hizo que la cosa no pasase a mayores.

El Juan fué curado por el forense señor Marin de varias heridas que presentaba en la cabeza.

Fuó detenido uno de los gitanos y puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

Telegrafían de París que a consecuencia de haber pedido el Vaticano la dimisión de tres obispos por excederse en sus iniciativas, y haberse opuesto a ello el Gobierno francés, ha surgido una nueva cuestión.

La banda de Toledo amenizará esta noche el paseo de las Glorietas.

El juez de instrucción de Benavente, cita a Emilio Fernández y Fernández, natural de San Román, para que responda en el sumario instruido por estafa a la Compañía del ferrocarril del Oeste.

Por el ministerio de Hacienda se ha prorrogado hasta fin de este mes el plazo concedido por real orden de 25 de abril último, que era de dos meses, para que los propietarios de saltos de aguas presenten la declaración de estos a la administración de Hacienda.

En Barcelona se vendió ayer el trigo procedente de Toro a 49 y 1/4 reales la fanega.

Nos escriben de Villafila que durante la anterior semana se han vendido 200 cántaros de vino tinto de 22 a 24 reales uno.

También se ha vendido el aguardiente anisado a 68 reales cántaro; sin anisar a 62.

El diestro Conejito ha distribuido en Barcelona 400 bonos de carne entre los pobres, en acción de gracias por hallarse restablecido de la cogida que sufrió en la plaza de las Arenas.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 240 fanegas de trigo a 48 y medio reales la fanega.

Los precios del mercado tienden a la baja.

En carta que tenemos a la vista, de Peleagonzalo, nos comunican que las viñas no filoxeradas tienen magnífica perspectiva, y que la cosecha de cereales resulta muy deficiente, efecto de la sequía de los meses de abril y mayo. Trigo, a 47 reales fanega; cebada, a 27 y 28; algarrobas a 36; arvejas, a 38; y vino tinto 17 reales cántaro.

Según una estadística que publica la Gaceta llegada hoy a esta población, en el mes de enero último cobraban, por el concepto de clases pasivas, 35 894 varones y 37 909 hembras.

En aquella fecha había nueve perceptores de 96 a 100 años de edad.

Se ha dispuesto que se recuerde a los jefes de cuerpos u organismos militares donde prestan servicio individuos excluidos totalmente como comprendidos en el caso séptimo del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados a dar cuenta a los Ayuntamientos donde fijen su residencia los que al ser baja definitiva en las condiciones que aquél señala, deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

J. MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céffros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El Ayuntamiento de Espadañedo ha elevado una exposición a los Poderes públicos, solicitando recursos para adquirir semillas para sembrar, pues la tormenta que descargó el día 19 de mayo sobre aquel pueblo arrasó por completo las cosechas, no quedando ni simientes.

Ha sido trasladado a esta capital el inspector de 4.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de Castellón don Pedro Biedma Muñoz.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Medicina expedido á favor de don Francisco Martín y Vizán, natural de Almaraz.

Todas las noticias que recibimos de nuestros corresponsales respecto de la cosecha de vino, son excelentes, pues las cepas se presentan lozanas y sin señales de enfermedad alguna, exceptuando pequeñas invasiones de pulgón y la plaga filoxérica que sigue su marcha destructora.

Los racimos abundan en general, y se desarrollan con mucha fuerza, lo que hace esperar mucho mayor rendimiento que el año último.

Aviso á los enfermos de ojos.

Uno de estos días llegará á esta ciudad nuestro amigo el conocido médico-oculista don Bernardo Salóm, para pasar una temporada de más de dos meses, dedicándose á la práctica de su especialidad en su numerosa clientela de la provincia.

Entre varios comerciantes é industriales de Toro se agita la idea de organizar una corrida de toros y varios festejos para las próximas ferias de San Agustín.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan Antonio Jiménez Ramírez. Anaclea de la Iglesia Caldevilla.

Defunciones.

María García Vázquez. Clara Cristóbal Chicote.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Rows: Vacas (5), Terneras (7), Corderos (24).

Ha sido trasladado á Huelva, el inspector de 4.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta capital don Juan Serrano.

Por este Gobierno civil se remitió días pasados á la superioridad el presupuesto y proyecto formado para obras de reparación en mencionada dependencia.

Según nuestros informes el proyecto y presupuesto ha sido aprobado y en breve comenzarán los trabajos.

El señor gobernador civil ha dispuesto que en la inspección de orden público haya guardia permanente.

Dentro de breves días se verificará en este gobierno civil una reunión para constituir la Junta de represión de la trata de blancas.

Sabemos que de Madrid se han recibido las instrucciones necesarias al efecto.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro; delito, lesiones; procesado, José González; ponente, señor Bustillo; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Luelmo; procurador, señor Caldevilla; peritos, uno; testigos, cinco.

La alcaldía ha ordenado á los dueños de las casas de la calle del Sacramento que ingresen en la depositaria municipal la cuota que les corresponde según valoración del edificio, para pago del alcantarillado recientemente construido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Nos comunican de Villar de los Pisonés (Puebla de Sanabria) que el domingo pasado pereció ahogado en el pozo Ribera, perteneciente á un molino harinero, el párroco don Matías Gaspar Calvo, el cual se hallaba bañando.

Mencionado sacerdote había dicho misa en Rionegro, habiéndose trasladado al molino para moler dos heminas de centeno que había adquirido momentos antes.

El juzgado municipal de Rosinos de la Requejada, se presentó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver.

Este fué hallado por varios muchachos del pueblo que se dirigían también con propósitos de bañarse.

Por la alcaldía se ha ordenado á los inquilinos de la casa de San Leonardo, declarada ruinoso, que la desalojen en término de veinticuatro horas.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán Don Paulino Alonso.

Hospital y provisiones.—Don Carlos Prieto.

Guardia de prevención.—Primer teniente Don Rodrigo Peñalosa.

Imaginería.—Don Rafael Sevillano.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—El mismo.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (14 h. 10 m.)

Suspensión de sesiones

Comunican de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa, el jefe del Gobierno dió lectura al decreto suspendiendo las sesiones en la actual legislatura. Las Cámaras volverán á abrirse en el mes de octubre próximo.

Madrid 14 (14 h. 20 m.)

La cuestión social.

A última hora de ayer tarde se reunió la Comisión que ha de resolver los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo.

A dicha reunión asistió el cardenal Sancha.

Madrid 14 (14 h. 30 m.)

Nafragio.

De Coruña telegrafían dando cuenta de que en aguas de Corcubión se han encontrado gran número de objetos pertenecientes al buque italiano «Marte», el cual naufragó frente de aquellas costas.

Madrid 14 (14 h. 40 m.)

Suicidio.

A consecuencia de la herida que se infirió ayer en la región mamaria izquierda, disparándose un tiro de revólver, ha fallecido esta mañana el conocido industrial madrileño don Manuel de Fornos.

En la carta que recogió el Juzgado, explica el suicida los móviles que le impulsaron á tomar tal resolución.

Madrid 14 (14 h. 50 m.)

Tromba de agua.

Cablegramas recibidos de Manila participan que en el día de ayer descargó sobre aquella capital una tromba de agua que ha ocasionado grandes desperfectos en la población.

No se tiene hasta ahora noticia de que haya desgracias personales.

Madrid 14 (15 h.)

Más detalles.

Nuevas noticias de Manila comunican desconsoladores detalles de la tromba que ayer descargó sobre la capital de Filipinas.

Los daños causados en la población y sus inmediaciones son considerables, pues los campos han sido totalmente arrasados.

El agua inundó en pocos momentos el inmediato pueblo de San Juan del Monte, destruyendo gran número de viviendas.

Madrid 14 (15 h. 20 m.)

200 ahogados.

A consecuencia de la inundación habida en San Juan del Monte (Filipinas), han perecido ahogadas 200 personas.

En Manila y otras poblaciones también ha causado víctimas la tromba.

Madrid 14 (15 h. 30 m.)

Las pérdidas.

Según los últimos despachos recibidos de Filipinas ascienden á dos millones de dólares las pérdidas ocasionadas por la tromba de agua que descargó ayer sobre la capital del Archipiélago magallánico.

Madrid 14 (15 h. 40 m.)

Confirmación.

Dicen de San Petersburgo que un despacho oficial recibido del teatro de la guerra, participa que el Estado mayor del ejército ruso confirma que en el asalto intentado por los japoneses á la plaza de Port-Arthur, tuvieron éstos 30.000 bajas, producidas en su mayor parte al explotar las minas que los moscovitas habían colocado para defender la plaza.

El origen de esta noticia no es, como se vé, el más digno de ser creído.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Quiroga, Santa Clara 55

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, números 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hoz. SAN ANDRÉS, 38.

Vacas de leche.

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, número 4.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º. Gratis á los pobres.

Vino fino puro para mesa.

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, confitería.

Precio: 7 pesetas c ntero. Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castelar (vulgo Herreros), 30, pral.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

Angel Junquera y Guerra. CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practican en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

VENTAS

Se hace en pública y extrajudicial subasta de cuarenta y tres fincas rústicas sitas en término municipal de Carbajales de Alba, que constan de una superficie de doscientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

cientas quin-

ce fanegas y nueve celemines, propiedad de la Excelentísima señora Marquesa de Valdegema.

Dicha subasta tendrá lugar el domingo 17 de los corrientes, á las 10 de la mañana, en la Casa Ayuntamiento de la villa de Carbajales, donde estarán puestos de manifiesto, así como en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados, compuesta de sesenta fincas, en una cabida de trescientas fanegas y cuatro celemines, sitas en término municipal de Madridanos, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo veinticuatro de los corrientes, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, plaza de Sagasta, número veintidós, á las doce de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados compuesta de veinte fincas, en una cabida de ciento veintidós fanegas, dos celemines y dos cuartillos, sitas en término municipal de Sanzoles, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el día veinticinco de los corrientes en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, á las doce de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigon; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; pecec; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín.

Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido; columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA HORINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, e congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

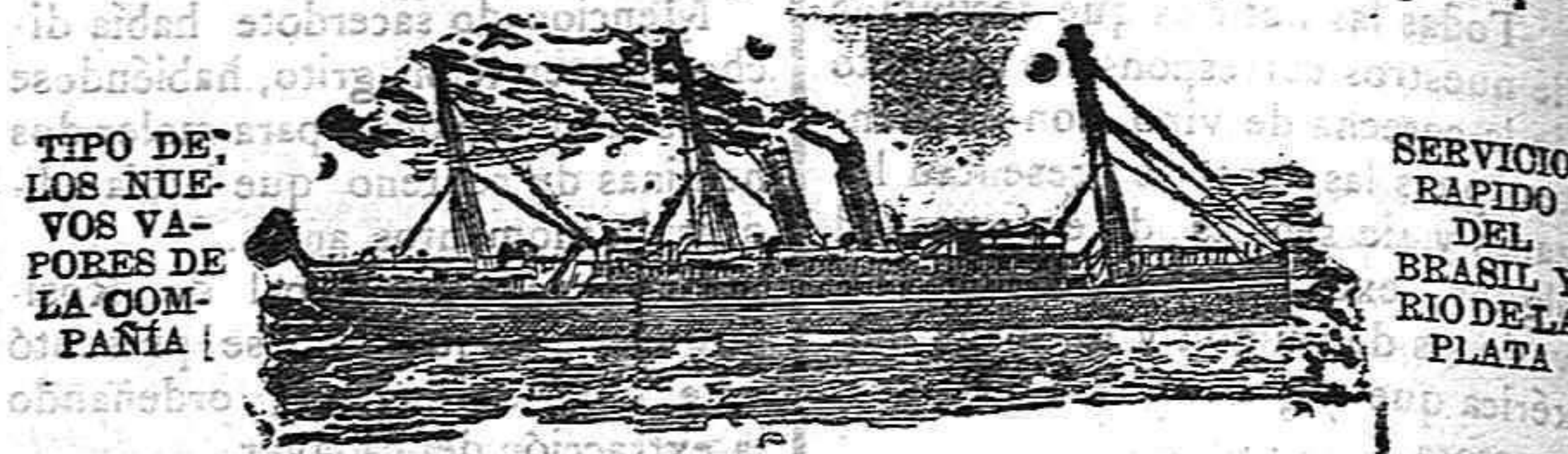
GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en Zamora en la farmacia de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora.

Los vapores de la línea de Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur, etc.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, doct. de un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta Compañía.

Para más informes, diríjase á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubín e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

ponen á nuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

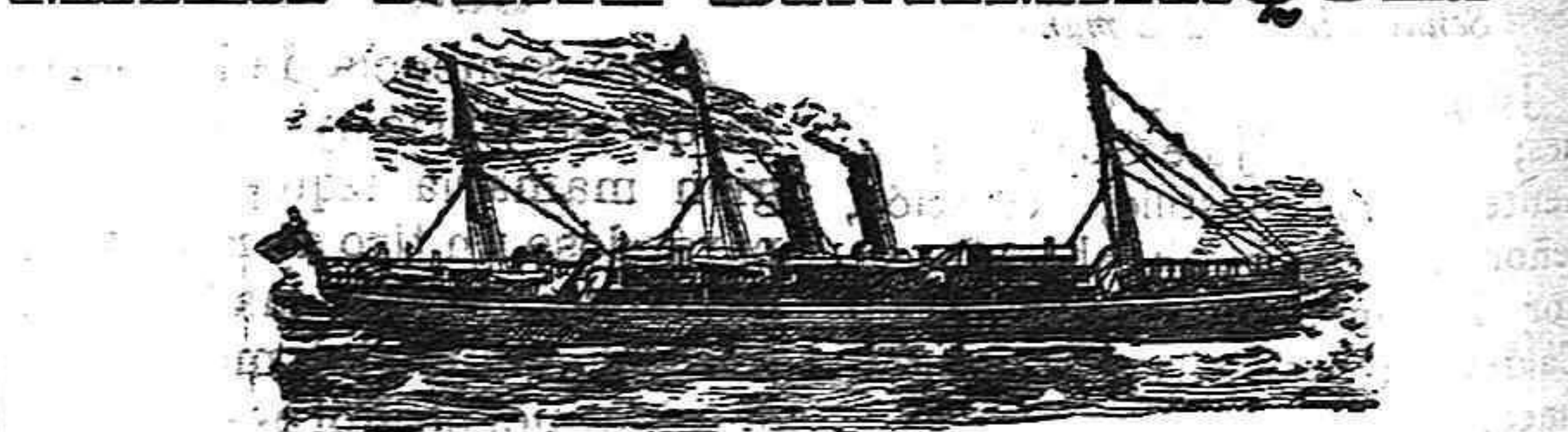
Para más pormenores, diríjase á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

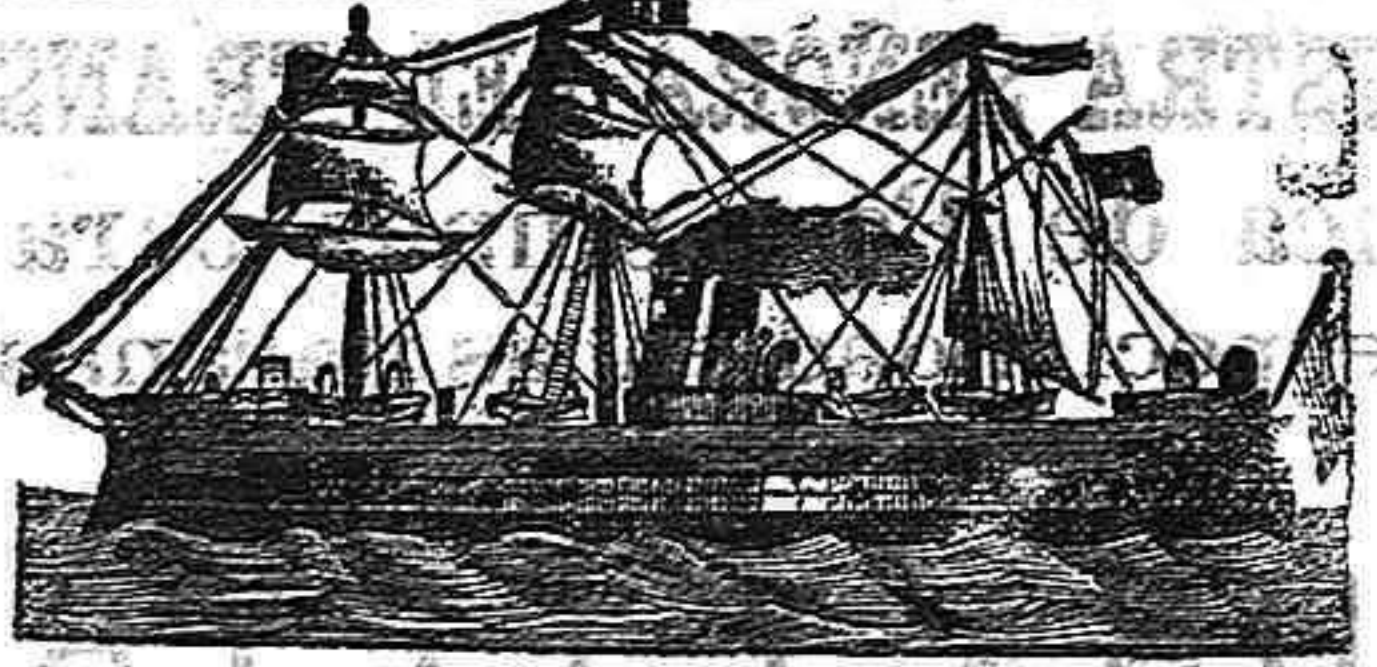
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevarán cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes diríjase al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUD DE GENOUILLY.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

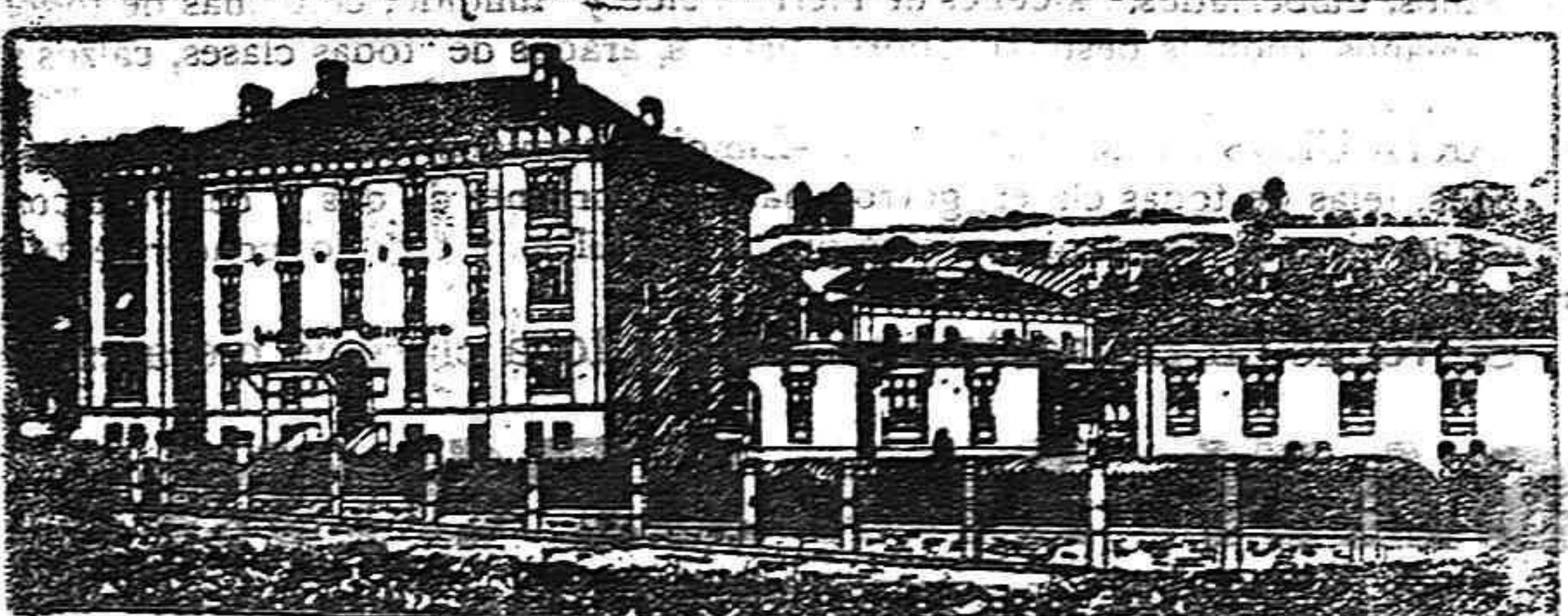
IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes diríjase á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su género.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, sin exceder de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de enfermero.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno, si por cuantos antecedentes se piden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

ASPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi y blanca; cemento Portland; cal para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y paredes de la Casa de ASPERATO, HEREDIA Y COMPAÑIA